



CUT: 145692

RESOLUCIÓN DE GERENCIA GENERAL N° 036 -2020-ANA-GG

Lima, 09 NOV. 2020

VISTOS:

El Informe N° 044-2020-ANA-OPP-UDP de la Unidad de Presupuesto de la Oficina de Planeamiento y Presupuesto, y el Informe Legal N° 659-2020-ANA-OAJ de la Oficina de Asesoría Jurídica, y;

CONSIDERANDO:

Que, mediante Decreto de Urgencia N° 014-2019 se aprobó el Presupuesto del Sector Público para el Año Fiscal 2020;

Que, por Resolución Jefatural N° 286-2019-ANA, se aprobó el Presupuesto Institucional de Apertura de Gastos correspondiente al Año Fiscal 2020 del Pliego 164: Autoridad Nacional del Agua;

Que, es necesario efectuar Modificaciones Presupuestarias por la modalidad de Créditos y Anulaciones a Nivel de Unidad Ejecutora, Pliego 164: Autoridad Nacional del Agua – ANA para el ejercicio Fiscal 2020, en aplicación del Artículo 26° numeral 26.1 literal b) de la Directiva N° 011-2019-EF/50.01 – “Directiva para la Ejecución Presupuestaria”, aprobada mediante Resolución Directoral N° 036-2019-EF/50.01;

Que, las modificaciones se realizaron en la fuente de financiamiento Recursos Directamente Recaudados: Genérica de Gasto 2.3 Bienes y Servicios se realizaron modificaciones para la priorización de actividades como: Inventario de Infraestructura Hidráulica y Núcleos Ejecutores de las Autoridades Administrativas del Agua Caplina Ocoña y Pampas Apurímac y para habilitar las Genéricas de Gasto 2.4 Donaciones y Transferencias para realizar la transferencia a la Contraloría General de la República para la auditoría 2020, 2.5 Otros Gastos y 2.6 Adquisición de Activos no Financieros para atender requerimientos de los órganos desconcentrados y para la renovación de equipos informáticos de los órganos desconcentrados;

Que, mediante el Informe Legal de Vistos, la Oficina de Asesoría Jurídica emite opinión legal en cuanto a la procedencia de la formalización de las modificaciones presupuestarias efectuadas en el Nivel Funcional Programático, correspondiente al mes de octubre de 2020, a través de la emisión de la Resolución de Gerencia General respectiva, concluyendo que la misma resulta legalmente viable;

Que, mediante Resolución Jefatural N° 009-2020-ANA, de fecha 14 de enero de 2020, la Jefatura de la institución delegó en la Gerencia General, la facultad de aprobar modificaciones presupuestarias en el nivel Funcional Programático, así como su correspondiente formalización;



Con los vistos de la Oficina de Planeamiento y Presupuesto y de la Oficina de Asesoría Jurídica; y, de conformidad con lo dispuesto en el literal f) del artículo 14° del Reglamento de Organización y Funciones de la Autoridad Nacional del Agua, aprobado por Decreto Supremo N° 018-2017-MINAGRI;

SE RESUELVE:

Artículo 1°.- Formalizar las modificaciones presupuestarias efectuadas en el Nivel Funcional Programático, dentro de Unidades Ejecutoras, conforme al Anexo adjunto a la presente Resolución, en el marco de lo dispuesto en el artículo 40° del Texto Único Ordenado de la Ley N° 28411, Ley General del Sistema Nacional de Presupuesto, aprobado por Decreto Supremo N° 304-2012-EF.

Artículo 2°.- La presente Resolución se sustenta en las “Notas de Modificación Presupuestaria” emitidas por las Unidades Ejecutoras del Pliego 164: Autoridad Nacional de Agua-ANA, correspondiente a octubre de 2020.

Artículo 3°.- Remitir copia de la presente Resolución, dentro de los cinco (05) días de aprobado, a la Dirección General del Presupuesto Público del Ministerio de Economía y Finanzas.



Regístrese y comuníquese,




JOSÉ LUIS AGUILAR HUERTAS
Gerente General
Autoridad Nacional del Agua

PROCESO PRESUPUESTARIO DEL AÑO 2020
ANEXO DE RESOLUCIÓN DE MODIFICACIONES PRESUPUESTALES
MES DE OCTUBRE
 (EN SOLES)

SECTOR: 13 - AGRICULTURA
PLIEGO: 164 - AUTORIDAD NACIONAL DEL AGUA - ANA

RESOLUCIÓN: R.G.Nº 036-2020-ANA

CATEGORIA PRESUPUESTAL PROGRAMA PRESUPUESTAL PRODUCTO / PROYECTO ACTIVIDADES	FF / Rubro	NAT. GASTO			MODIFICACIONES	
		CG	TT	GG	CRÉDITOS	ANULACIONES
PROGRAMAS PRESUPUESTALES CON ENFOQUE A RESULTADOS						
0068 REDUCCION DE VULNERABILIDAD Y ATENCION DE EMERGENCIAS POR DESASTRES						
3000001 ACCIONES COMUNES						
5004278 MONITOREO,SUPERVISION Y EVALUACION DE PRODUCTOS Y ACTIVIDADES EN GESTION DE RIESGO DE DESASTRES						
5006144 ATENCION DE ACTIVIDADES DE EMERGENCIA		5	2	3	188,000	0
ACCIONES CENTRALES						
5000001 PLANEAMIENTO Y PRESUPUESTO		5	2	3	0	36,727
5000002 CONDUCCION Y ORIENTACION SUPERIOR		5	2	3	694,224	0
5000003 GESTION ADMINISTRATIVA		6	2	6	1,317,148	0
5000004 ASESORAMIENTO TECNICO Y JURIDICO		5	2	3	131,570	0
		6	2	6	16,405	0
		5	2	3	0	73,178
		5	2	4	108,097	0
		5	2	5	664	0
		6	2	6	0	10,820
5000006 ACCIONES DE CONTROL Y AUDITORIA		6	2	6	250	0
ASIGNACIONES PRESUPUESTARIAS QUE NO RESULTAN EN PRODUCTOS						
5001070 PROMOCION DE LA INFRAESTRUCTURA HIDRAULICA		5	2	3	0	107,030
		6	2	6	0	4,510
5001840 AUTORIDAD ADMINISTRATIVA DEL AGUA I - CAPLINA OCOÑA		5	2	3	31,523	0
		6	2	6	250	0
5001841 AUTORIDAD ADMINISTRATIVA DEL AGUA II - CHAPARRA CHINCHA		5	2	3	903,189	0
		6	2	6	79,252	0
5001842 AUTORIDAD ADMINISTRATIVA DEL AGUA III - CAÑETE FORTALEZA		5	2	3	62,229	0
		6	2	6	0	6,246
5001843 AUTORIDAD ADMINISTRATIVA DEL AGUA IV - HUARMEY CHICAMA		5	2	3	93,112	0
		6	2	6	0	12,674



PROCESO PRESUPUESTARIO DEL AÑO 2020
ANEXO DE RESOLUCIÓN DE MODIFICACIONES PRESUPUESTALES
MES DE OCTUBRE
 (EN SOLES)

SECTOR: 13 - AGRICULTURA
PLIEGO: 164 - AUTORIDAD NACIONAL DEL AGUA - ANA

RESOLUCIÓN: R.G.Nº 036-2020-ANA

CATEGORÍA PRESUPUESTAL PROGRAMA PRESUPUESTAL PRODUCTO / PROYECTO ACTIVIDADES	FF / Rubro	NAT. GASTO						MODIFICACIONES	
		CG		TT		GG		CRÉDITOS	ANULACIONES
		5	6	2	3	2	3		
5001844 AUTORIDAD ADMINISTRATIVA DEL AGUA IX - UCAYALI	2.09 RECURSOS DIRECTAMENTE RECAUDADOS	5	2	3	250,153	0	0	0	0
	2.09 RECURSOS DIRECTAMENTE RECAUDADOS	6	2	6	41,370	0	0	0	0
5001845 AUTORIDAD ADMINISTRATIVA DEL AGUA V - JEQUETEPEQUE ZARUMILLA	2.09 RECURSOS DIRECTAMENTE RECAUDADOS	5	2	3	141,474	0	0	0	0
	2.09 RECURSOS DIRECTAMENTE RECAUDADOS	6	2	6	53,061	0	0	0	0
5001846 AUTORIDAD ADMINISTRATIVA DEL AGUA VI - MARAÑÓN	2.09 RECURSOS DIRECTAMENTE RECAUDADOS	5	2	3	1,014,508	0	0	0	0
	2.09 RECURSOS DIRECTAMENTE RECAUDADOS	6	2	6	123,775	0	0	0	0
5001847 AUTORIDAD ADMINISTRATIVA DEL AGUA VII - AMAZONAS	2.09 RECURSOS DIRECTAMENTE RECAUDADOS	5	2	3	150,926	0	0	0	0
	2.09 RECURSOS DIRECTAMENTE RECAUDADOS	6	2	6	15,030	0	0	0	0
5001848 AUTORIDAD ADMINISTRATIVA DEL AGUA VIII - HUALLAGA	2.09 RECURSOS DIRECTAMENTE RECAUDADOS	5	2	3	35,509	0	0	0	0
	2.09 RECURSOS DIRECTAMENTE RECAUDADOS	6	2	6	162,724	0	0	0	0
5001849 AUTORIDAD ADMINISTRATIVA DEL AGUA X - MANTARO	2.09 RECURSOS DIRECTAMENTE RECAUDADOS	5	2	3	87,098	0	0	0	0
	2.09 RECURSOS DIRECTAMENTE RECAUDADOS	6	2	6	7,080	0	0	0	0
5001850 AUTORIDAD ADMINISTRATIVA DEL AGUA XI - PAMPAS APURIMAC	2.09 RECURSOS DIRECTAMENTE RECAUDADOS	5	2	3	476,471	0	0	0	0
	2.09 RECURSOS DIRECTAMENTE RECAUDADOS	6	2	6	15,030	0	0	0	0
5001851 AUTORIDAD ADMINISTRATIVA DEL AGUA XII - URUBAMBA VILCANOTA	2.09 RECURSOS DIRECTAMENTE RECAUDADOS	5	2	3	161,037	0	0	0	0
	2.09 RECURSOS DIRECTAMENTE RECAUDADOS	6	2	6	112,811	0	0	0	0
5001852 AUTORIDAD ADMINISTRATIVA DEL AGUA XIII - MADRE DE DIOS	2.09 RECURSOS DIRECTAMENTE RECAUDADOS	5	2	3	33,119	0	0	0	0
	2.09 RECURSOS DIRECTAMENTE RECAUDADOS	6	2	6	125,455	0	0	0	0
5001853 AUTORIDAD ADMINISTRATIVA DEL AGUA XIV - TITICACA	2.09 RECURSOS DIRECTAMENTE RECAUDADOS	5	2	3	149,865	0	0	0	0
	2.09 RECURSOS DIRECTAMENTE RECAUDADOS	6	2	6	597,267	0	0	0	0
5003664 GESTION DE LA CALIDAD DE LOS RECURSOS HIDRICOS	2.09 RECURSOS DIRECTAMENTE RECAUDADOS	5	2	3	1,320,078	0	0	0	0
	2.09 RECURSOS DIRECTAMENTE RECAUDADOS	6	2	6	979,846	0	0	0	0



5004587 CONSOLIDACION, SISTEMATIZACION Y DIFUSION DEL SISTEMA NACIONAL DE INFORMACION DE RECURSOS HIDRICOS

5004593 DESARROLLO DE ACCIONES PARA LA CONSERVACION DE LOS RECURSOS HIDRICOS

PROCESO PRESUPUESTARIO DEL AÑO 2020
ANEXO DE RESOLUCIÓN DE MODIFICACIONES PRESUPUESTALES
MES DE OCTUBRE
 (EN SOLES)

SECTOR: 13 - AGRICULTURA
PLIEGO: 164 - AUTORIDAD NACIONAL DEL AGUA - ANA

RESOLUCIÓN: R.G.N° 036-2020-ANA

CATEGORÍA PRESUPUESTAL PROGRAMA PRESUPUESTAL PRODUCTO / PROYECTO ACTIVIDADES	FF / Rubro	NAT. GASTO			MODIFICACIONES	
		CG	TT	GG	CRÉDITOS	ANULACIONES
5004624 FORMULACION E IMPLEMENTACION DE LOS INSTRUMENTOS DE PLANIFICACION PARA LA GESTION DE LOS RECURSOS HIDRICOS	2.09 RECURSOS DIRECTAMENTE RECAUDADOS	5	2	3	0	550
5004689 PREVENCIÓN Y GESTIÓN DE CONFLICTOS SOCIALES SOBRE RECURSOS HIDRICOS	2.09 RECURSOS DIRECTAMENTE RECAUDADOS	5	2	3	0	528,268
5004682 SEGURIDAD JURIDICA PARA EL ACCESO Y USO MULTISECTORIAL DE RECURSOS HIDRICOS	2.09 RECURSOS DIRECTAMENTE RECAUDADOS	5	2	3	0	75,107
5004684 SOLUCION DE CONTROVERSIAS HIDRICAS	2.09 RECURSOS DIRECTAMENTE RECAUDADOS	5	2	3	0	127,686
TOTAL RUBRO: 09 RECURSOS DIRECTAMENTE RECAUDADOS		5	2	3	0	97,630
TOTAL FUENTE: 2 RECURSOS DIRECTAMENTE RECAUDADOS					5,466,622	5,466,622

MINISTERIO DE AGRICULTURA Y RIEGO
 AUTORIDAD NACIONAL DEL AGUA

.....
 Ing. JOSÉ URBES AGUIAR HUERTAS
 Gerente General
 PERSONA DELEGADA

MINISTERIO DE AGRICULTURA Y RIEGO
 AUTORIDAD NACIONAL DEL AGUA

.....
 DR.CC. Johnny Cesar Cayo Saravia
 Director
 Oficina de Planeamiento y Presupuesto

.....
 FIRMA DEL JEFE
 OF. DE PRESUPUESTO PLANIFICACIÓN
 DEL PLIEGO

